



¿Cómo hacer vida la pastoral en el aula desde cualquier área o cátedra en la educación media general y media técnica?

*Un **recibimiento respetuoso y afectuoso al estudiante en la entrada al aula**, dispone a este último al aprendizaje y apoya una autovaloración en positivo, desde la confirmación de que su docente le considera una persona valiosa para él y el resto del grupo.

***Ambientar el aula con algunas frases e imágenes que inviten a la vivencia de los valores humano-cristianos** favorece los procesos de aprendizaje y vivencia de esos valores; siendo importante **al menos, mensualmente, cambiar las frases e imágenes, contextualizando las mismas de acuerdo a las necesidades y carencias afectivas y formativas –en lo espiritual de nuestros estudiantes–**, lo que a su vez implica, **conversar con cada uno, para determinar tales necesidades y debilidades**, así como **establecer un trabajo mancomunado con el Coordinador de Pastoral del centro y el Profesor Guía** para la atención de casos especiales.

*La disposición de las mesas y/o pupitres en un aula favorece o entorpece el trabajo colectivo, la escucha y la visualización de todos los presentes, por lo que es recomendable que los y las estudiantes puedan “mirarse el rostro y no otra cosa”, y **una organización del aula de clase en semicírculo beneficia el diálogo, la escucha atenta, la “calma productiva” de los/las estudiantes y el manejo del control del grupo** –esto último bien entendido- por parte del profesor o profesora.

***Privilegiar el aprendizaje cooperativo, el trabajo en equipo.**

*Durante algunas jornadas de clase es **necesario “pulsar” el clima de la clase, lo que les gusta a los estudiantes, lo que les desagrada, lo que creen que se debe hacer para mejorar la dinámica de clase.** Resulta importantísimo desarrollar la capacidad de escucha y de consensuar nuevas maneras de hacer vida el encuentro pedagógico.

***Ampliar nuestra comprensión como docentes/adultos del mundo juvenil, de las necesidades y realidades actuales de nuestros jóvenes**, de modo tal que nuestros intentos formativos y educativos –y la forma en la que los hacemos vida en el aula- se “casen” con las necesidades y debilidades de ese mundo y podamos ser una oferta atractiva, válida e integradora para transformar a nuestros jóvenes en ciudadanos, hombres y mujeres competentes para el trabajo y para la vida, comprometidos por la

mejora de la calidad de vida de quienes los rodean, mejores venezolanos y mejores cristianos.

***Establecimiento, forma colectiva, reflexiva y consensuada, de las normas de convivencia del aula**, ejecutando **“Momentos Reflexivos y de Análisis de las normas”** de modo tal que no sólo se redacten y “adornen” el aula, sino también se analicen, se fundamenten y todos los miembros del grupo –estudiantes, docentes, personal obrero, administrativo y directivo- las respeten desde la base de su conocimiento pleno.

***Ante los conflictos en un aula de clase, establecer** en la medida de lo posible, **procesos reflexivos y dialógicos, de enseñanza para todo el grupo, de establecimiento de sanciones pedagógicas, de mediación para atender la dificultad, para propiciar el encuentro y la convivencia en paz, y sobre todo entender que la violencia no es el camino sino la paz.** Cuando se presenta un problema, el/la docente actuando con firmeza, enfatiza la importancia del respeto mutuo, de lo que es mejor para todos, de lo que debe hacerse por el bien común –que muchas veces puede estar por encima de las preferencias personales-. Si se genera un conflicto en el aula, lo más sano, es que el docente comprenda que los estudiantes actúan de manera incorrecta o disruptiva por “alguna razón”, de allí que lo importante no sea aplicar la sanción “para que aprenda”, sino trabajar con él o ella para determinar lo que lo motiva a actuar de esa manera, acompañándolo en el camino de que mejore su comportamiento. Las imposiciones autoritarias de parte de los docentes, lejos de mejorar las relaciones comunicativas entre educadores y alumnos, siembran en estos últimos el deseo de negar la orden y la imposición y transgredir la norma; de allí que lo más sano es intentar establecer una relación dialógica con los estudiantes que están evidenciando problemas o generan los conflictos en el aula, donde el joven se sienta escuchado, atendido, orientado. De la misma manera, en un conflicto siempre es necesario establecer y atender las metas comunes y las metas contrarias, entendiendo que estas últimas son las metas particulares de los implicados en el conflicto.

***Durante las clases, también es importantísimo valorar las ideas, opiniones de los estudiantes, sus propuestas, intentar en la medida de lo posible que la construcción del conocimiento y las decisiones de la sección se fundamenten en el diálogo, el análisis crítico, el consenso.** Así mismo el proponer que cada sección cuente con al menos dos delegados o representantes, de modo tal que ellos sean el enlace con los docentes, guíen asertivamente las acciones del grupo, resulta también muy provechoso. **Y en el caso de que funcionen los Centros de Convivencia y Ciudadanía Estudiantil (CCCE) apoyar la acción de los mismos en el aula.**

*Realizar **entrevistas personales con los y las estudiantes que presenten actitudes o comportamientos disruptivos, de desinterés, apatía o tristeza continua**, de modo tal que desde la cercanía fraterna, una relación dialógica, el respeto y el conocimiento de las causas que generan tales conductas o actitudes, el docente pueda acompañar a estos/as jóvenes que están experimentando tiempos difíciles.

*En la misma línea, **los resultados o información obtenida en las visitas a los hogares y el Informe de Análisis de Contexto, son un insumo importantísimo para, no sólo la planificación del docente, sino también para establecer la atención diferenciada e individualizada, así como la discriminación positiva de nuestros y nuestras estudiantes**, lo que permite sensibilizar al docente, hacerlo más consciente de su rol como acompañante, responder mejor a los principios humanizadores de nuestra pedagogía, así como a las políticas de inclusión y repopularización de nuestras escuelas.

***Integrar en los indicadores de evaluación (del plan de evaluación) los indicadores referidos a los contenidos actitudinales**, garantizando que en estos últimos estén presente elementos/aspectos que hagan referencia a los valores humano-cristianos, pudiendo expresar con propiedad que no solamente formamos la mente y las manos, sino también el corazón de nuestros jóvenes, brindando así una educación integral. Desde todas las clases se estaría privilegiando el desarrollo de los contenidos actitudinales, y lo que sería mejor aún, **el desarrollo de habilidades sociales, importantísimas para los jóvenes**, cuyas prácticas y formas de relacionamiento social, en diversas ocasiones están marcadas por el irrespeto, la intolerancia, la negatividad o la rebeldía, propias de esta etapa del ser humano.

***Reconocer públicamente –cuando el caso lo amerite- que el docente también es un ser humano, capaz de equivocarse, de errar, pero también de aprender de sus estudiantes**, lo cual favorece el que las y los jóvenes sientan que es posible abordar, conversar, confiar en una persona “humana”.

***Integrar en los encuentros pedagógicos, dinámicas, reflexiones, actividades que – correlacionadas con las competencias/contenidos del área- aborden los valores humano-cristianos, las enseñanzas de Jesús.**

Establecer –en donde sea posible- la conexión del área o cátedra con el desarrollo de los encuentros de aula de la propuesta de formación en valores “Alegría de Vivir” para la media general**, de modo tal que sea posible abordar algunos contenidos o competencias del área a través de las dimensiones /fichas del mencionado proyecto. **Esta alianza estratégica implica que el/la docente *aprehenda y maneje con propiedad la metodología de la propuesta: Ver / Juzgar / Actuar/ Revisar y Celebrar.

*En áreas como Castellano y Literatura, Ciencias Sociales, Educación Familiar y Ciudadana, entre otras, correlacionar los contenidos o temáticas propias de estas áreas con las habilidades comunicativas, habilidades sociales (la primera competencia del área de Castellano de 1º, 2º y 3º año de educación media), los dilemas morales (en los diversos contenidos de Educación Familiar y Ciudadana) de modo tal que se pueda apoyar en el crecimiento moral de los estudiantes, invitándoseles a tomar decisiones personales en situaciones problemáticas, relacionadas con los valores morales); igualmente es posible abordar el desarrollo de un pensamiento consecuencial y alternativo desde las ciencias sociales, sobre todo cuando se abordan las diferentes guerras y conflictos limítrofes entre países, extrapolando estas situaciones históricas a las vivencias y experiencias del día a día en nuestras comunidades, barrios, hogares, escuela, salón de clase, en los ámbitos sociales, económicos, políticos.

Ingrid Lux González
Coordinadora Pedagógica de la zona Zulia. Venezuela
2013